

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23.

Mahón, martes 3 de Noviembre de 1903.

N.º 6.694

SECCIÓN POLITICA

Sensiblerías

Con esa complacencia del hijo que describe las perfecciones maternas, íbame mostrando el ensanche un barcelonés. A lo largo de aquellos paseos rectos, grandiosos, alineados por mansiones espléndidas, refulgían los arcos voltaicos como astros de un universo industrial. La doble fila de árboles se juntaba sobre nuestras cabezas, y á nuestro lado pasaban sin cesar los tranvías, con su campaneó de templo moderno. Todas aquellas vías interminables, unidas de dos á dos, recordaban, en un sencillo signo matemático, el gran paralelismo de una sublime idea: igualdad. Y al ver de qué manera la opulencia alzaba sus alcázares, parecía que el nivel era tan alto ya, tan insuperable, que la riqueza socializada había sentado, por fin, á todos los ciervos á los festines de Trymalción.

Una mujer harapienta tendió hacia nosotros su mano. Nada hay tan triste como el desamparo femenino. Ningún hombre tiene derecho á comer, mientras una mujer carece de pan. Pese á Ovidio, es el macho quien ha de sustentar á la hembra; al arte de amar ha opuesto la naturaleza no pocas veces la ciencia de vivir. Socorrimos á la mendiga, y mi compañero debió ver en mí algo extraño, cuando sin darme tiempo á reflexionar, me dije estas palabras:

—Sí, amigo mío, sí. En Barcelona hay mucha miseria. Es sensible; pero es la verdad. Resuelto el problema de la producción, no lo está tanto el de la distribución y el consumo. Hoy mismo. Hoy mismo, á la puerta de un potentado que cuenta más millones de duros que décadas, ha muerto un anciano, reventado al peso de un carro, al cual iba unido.

—¡Unido un anciano!—grité.— ¡Pero es que los hombres trabajan también aquí como bestias? ¿No bastaba la sirga, ni el azadón, ni la lámpara del minero? ¿Eran precisas para los viejos las varas tuertas del carromato?

—Eso se ve todos los días. Un anciano puede muy bien ahorrar un mucho, como un millonario economiza un hombre. Otro caso. También hoy un niño de catorce años ha caído de un andamio en que, por una peseta, desempeñaba oficios de peón.

¡Qué cortas me parecieron aquellas calles! ¡Qué estrecho y duro el pavimento! ¡Qué mortecinos los arcos voltaicos! Un niño, para ganar una peseta, el precio de un litro de aceite, necesitaba arriesgar su vida expuesto al aire libre, sobre una fragil tabla, cargado con dos cubos, con los cuales habría de pasar sobre el borde de una

medianería, á veinte metros de un temeroso abismo. Y su madre le había criado, dejándole succionar en su pecho lacio, para que, hallando agotadas por la miseria las ubres, mordisqueara sin piedad con sus labios sangrientos. Le había adormido y arropado en sus tristes andrajos, dándose por pagada con mirarse al despertar en sus ojos. En aquellos ojos que la habían mirado por última vez, como diciéndola en la agonía: «¿Por qué me distes la vida, madre?»

—Preciso es acostumbrarse del todo—ha dicho mi amigo sin fijarse en mi estremecimiento.—La miseria es de siempre, y no la hacen cesar todas las sensibilidades del mundo. ¿Hay algo más digno y elevado que la mujer? Pues mire usted: más de cincuenta mil se dedican aquí á la prostitución en una ú otra forma. A mayor progreso, mayor miseria. Ya lo ha dicho Henry George. Por lo menos esta es la ley, hasta que se resuelva el problema social.

—¡Cincuenta mil mujeres condenadas por hambre al amor mercenario! ¡Un ejército de hembras que pudieran ser fecundas, honradas, amantes, destinadas para siempre al infortunio, al desprecio ajeno, la infecundidad, el dolor, la enfermedad más horrenda y la muerte!

—Sensiblerías. Nada más que sensibilidades—ha insistido mi guía despiadado.—Vaya usted á los campos, y verá lo que es bueno. Visite las fábricas, y hallará que contar. El mal es de siempre. Lamentarse es no sólo vano, sino ridículo. ¿Va usted á llorar todo mal ajeno? el místico lo ha dicho: «Le basta á cada día su propio afán. ¿Quejas, lamentaciones, endechas? Sensiblerías; nada más que sensibilidades.

En aquel momento pasaba por la calle un buen golpe de gente de iglesia. Tras de la manga parroquial caminaba un beneficiado y dos sacerdotes. A los lados una fila de acólitos prestaba con sus rojas sobrepellicas una nota de abigarrado color á aquel grupo verdaderamente sombrío.

Regresaban sin duda los eclesiásticos de un sepelio. A su paso todo el mundo se descubría. Yo quedé sobrecogido é inmóvil, pensando en dos mil años de sumisión á un culto que dejaba morir sin protesta á los viejos unidos á los carros, á los adolescentes reventados en el arroyo y á las mujeres infestadas en los lupanares.

Todos se descubrieron. Mi amigo entonces quiso reprenderme; no sé que me dijo de venerandas tradiciones; de principios inconvencibles, de leyes eternas de expiación...

Entonces llegó mi desquite.

—¡Sensiblerías!—dije.—¡Nada más que sensibilidades!

ANTONIO ZOZAYA.

Profesores y estudiantes

Las enseñanzas prácticas

En el libro, en el folleto, en nuestros Congresos pedagógicos y en nuestras Asambleas de catedráticos, en la Prensa periódica, política y profesional, donde quiera que se ponen á discusión los problemas de la enseñanza pública se hace patente la necesidad, más urgente cada vez, de dotar á nuestros establecimientos, y especialmente á las clases experimentales, de medios y de recursos para que pueda ser una realidad ese carácter educativo y práctico de la enseñanza, de que tanto se habla en decretos y Reales órdenes, sin que pase nunca de ser una aspiración del Profesorado, que jamás llega á encarnar en los hechos.

Contrayéndonos por hoy la segunda enseñanza que, por su gran difusión y por ser obligado cimiento de la enseñanza universitaria, es la que reclaman con mayor urgencia el remedio de los males que padece, hemos de declarar que la labor de simplificación del plan de estudios llevada á cabo por el Bugallal, facilita extraordinariamente el planteamiento de todas las medidas necesarias para hacer fructuoso el trabajo de la cátedra, pues el principal obstáculo que había para la creación de clases de repaso y de experimentación, paseos escolares, visitas á fábricas, museos y monumentos, etc., era la falta de tiempo, ya que los alumnos tenían ocupado todo el día con las clases ordinarias por el número crecido de asignaturas en que tenían que matricularse, no disponiéndose tampoco de locales para nada que no fuera la lección del día á la antigua usanza.

Hoy las materias de estudio son las mismas que, con excelente acuerdo, fijó el conde de Romanones; pero al aligerarse el número de cursos que se consagraba á su aprendizaje, se ha llegado á conseguir que queden libres la tarde y la noche, puesto que á las doce ó la una de la tarde, cuando más, pueden terminar en todas partes las tareas académicas, quedando disponibles todos los locales para otros trabajos y quedando también tiempo suficiente á los alumnos para todo linaje de ejercicios prácticos.

Si se compara, en efecto, el actual estado de cosas con el anterior, se verá que antes existían 44 asignaturas en el Bachillerato y que hoy han quedado reducidas á 30, con una diferencia de 14 asignaturas, ó sea un tercio menos próximamente á las que antes existían; y que el total de horas semanales de los actuales estudios del Bachillerato, son 17, mientras que antes eran 22 y tercio, lo que supone una economía de tiempo de un 30 por 100 próximamente del que antes se

invertía, viniendo á costar hoy las matriculas y derechos de examen de los seis años del Bachillerato, 240 pesetas, mientras que antes costaban 352, obteniéndose por consiguiente, una economía de 112 pesetas, que los padres de familia habían sabido apreciar seguramente.

Se ha dado con todo esto un paso de gigante, en el que la opinión, por la sincera modestia con que el señor Bugallal ha procedido, no se ha fijado bastante, entreteniéndose en discutir menudencias técnicas sin parar mientes en el objetivo que sin duda se perseguía. Pero si el paso es, en efecto, de gigante, lo mismo puede significar un progreso que un retroceso: será progreso si se da á la reforma planteada el complemento que necesita; será un retroceso si el señor Bugallal se detiene en el camino emprendido, dejando su obra sin concluir.

¿Es que puede ni debe ser el objetivo de la enseñanza de la disminución de asignaturas, en la economía del tiempo de estudio, ni la baratura de las matriculas? Si tan meneguado fin se persiguiera, el ideal sería la supresión de la enseñanza misma. No estudiando nada, ni teniendo que invertir tiempo alguno en el aprendizaje, no se podría llegar ni á mayor baratura ni á menor esfuerzo intelectual. Se disminuyen las asignaturas y se economiza el tiempo y el dinero, no como fin de una reforma, sino como preparación necesaria para otras.

Porqué lo entendemos así, y porqué á entenderlo de ese modo autorizan las declaraciones del señor Bugallal en sus discursos de Santiago y Albacete y en los sultos officiosos de la Prensa, aplaudimos la labor realizada esperando con impaciencia su complemento: la creación de las clases prácticas y la reglamentación de la vida escolar para el mayor aprovechamiento de la juventud.

Eso, eso es lo que urge organizar. Hacía falta tiempo, y ya tienen tiempo los alumnos; se necesitaban locales, y ya hay locales disponibles; era preciso imponer algún sacrificio á las familias para la adquisición y reparación del material de experimentación y para la dotación del personal encargado de dirigir los trabajos prácticos, y ya puede imponerse ese sacrificio sin temor á ser grasoso con la economía obtenida en las matriculas. Todo está preparado y no debe demorarse ni un instante más la adopción de las medidas necesarias para que la enseñanza sea lo que debe ser.

Lo hemos dicho en muchas ocasiones y no nos cansaremos de repetirlo; contra lo que el vulgo cree ó le hacen creer los Ermeguncios cispirenaicos, el alumno español, en general, se halla á la altura que requiere su altísima misión. La enseñanza por falta de práctica y de recursos. Las cátedras experimentales que, en mayor ó menor grado deben serlo casi todas,

tienen un carácter puramente teórico, porque ni el profesor se atreve á tocar un aparato por temor á que se desponga, ni menos á dejarlo tocar á un alumno, por miedo de que lo inutilice. Cuando más, realiza sus experimentos á guisa de prestidigitador encaramado en la plataforma de la clase ó del laboratorio, y la enseñanza tiene forzosamente que tomar el carácter memorista que con tanta razón es por todos criticado.

Esto no puede ni debe seguir así: es preciso que el alumno de Física maneje el microscopio, y que el de Química prepare por sí mismo el cuerpo que sirva de base á la lección del día, y que el de Agricultura analice tierras y abonos, y que el de Historia natural aprecie por sí mismo los diversos grados de resistencia á la fractura ó dureza de los minerales tipos; y si se rompe en el ensayo una retorta ó se descompone una máquina ó se inutiliza un jarrillo, ó si hace falta comprar un ácido ó reponer una sal ó adquirir un aparato, que haya recursos para todos, sin despidar censurables, pero también sin tacañerías vergonzosas.

Es preciso también que el alumno oficial, entre clase y clase, no quede abandonado á sí mismo, gritando ó golpeándose en los pasillos ó en los claustros, ó aprendiendo en la calle palabras soeces y perversas costumbres; deben organizarse las salas de estudio y de repaso; deben fomentarse los paseos instructivos, las visitas á monumentos, museos y fábricas; y sobre todo, deben crearse los ejercicios prácticos, reglamentados de tal modo, que constituyan una verdadera prolongación de la lección del día, siendo la piedra de toque de las aptitudes reales del alumno.

Para todo esto se requiere un personal idóneo, sin que sea posible echar sobre el Profesorado titular tan pesada carga; bajo su competente dirección, los auxiliares actuales son los ayudantes que se estimen necesarios, deben encargarse de la vigilancia de las salas de estudio, de las excursiones y paseos instructivos y de las clases prácticas, y de este modo, divididos en secciones, todos los alumnos trabajarán por sí, y su trabajo individual y colectivo podrá ser apreciado por sus profesores y será verdaderamente fecundo y provechoso.

Se dirá que toda esta organización ocasiona cuantiosos gastos y que el Estado no puede soportar semejante carga. A esto responderemos, que ni los gastos son tan enormes, ni es preciso acudir al Estado para que los pague: en la mayor parte de las naciones cultas pagan estos gastos los alumnos, y en España mismo, gracias á los señores García Alix y conde de Romanones, se ha ensayado, también con fruto, este sistema, estando demostrado con una cuota máxima de diez pesetas al año por alumno, pueden sufragarse todos los gastos de personal y material que la nueva organización impondría.

No hay que vacilar ni un momento. Es preciso cuanto antes llevar á los institutos esta mejora que, más que todos los planes de enseñanza, es la que ha de dar mayores resultados para la educación de la juventud y para la elevación del nivel intelectual, moral y material de la cultura patria.

FERNANDO ARAUJO.

Telegramas

Bilbao 27.

El estado de guerra

Ha sido proclamado el estado de guerra.

Las tropas ocupan toda la población.

La censura

Es imposible comunicar detalles, pues aparte de impedirlo la censura, no se puede conocer lo ocurrido en toda la villa.

Victimas

Hay varios muertos; pero se desconoce su número.

Van recogidos doce heridos de bala matiser.

Pesimismo

El estado del conflicto es gravísimo, más de cuanto puede decirse.

200 disparos

En la puerta de la Casa Consistorial ha habido una seria colisión.

Se han cruzado más de 200 disparos de arma de fuego.

Detalles truncados

Se han registrado heridos y no se sabe el número de

El vecindario está (Estas noticias nos llegan truncadas completamente, lo cual hace suponer la extrema gravedad que encierran).

Cierre general.—Pánico

El cierre es completo.

No hay ni un sólo establecimiento abierto en todo Bilbao.

La gente alarmadísima.

Huelguistas sobre rieles

Para conseguir que suspendieran la circulación los tranvías de Portugalete, los huelguistas se tendían en la vía.

Las tropas protegían á los maquinistas, pero estos daban contravapor y se suspendió el servicio.

Sin tranvías ni trenes

A las once de la mañana no circulaba ni un sólo tranvía, ni carruaje, ni tren.

Asalto de un carruaje

Frente á la redacción de «El Liberal» los grupos asaltaron un carruaje donde iba un patrón minero

Suñóse éste al pescante y el jefe de los municipales con varios números logrando salvarle la vida.

En señal de protesta

Fueron rotos los cristales de los comercios que no se cerraban.

En las panaderías

Han sido asaltadas las panaderías y con la leña hacinada hicieron garrotos los huelguistas.

A por pan

En las calles eran asaltados los carros que conducían pan.

Contra una fábrica

Fueron los huelguistas á la fábrica de clavos del señor Echevarría á tiros heridos y

(También en estos detalles nos llegan incompletos por la censura)

MADRID 27

Se ha celebrado un mitin de propaganda republicana.

Hablaron los miembros de la Juventud republicana madrileña.

—Ronda.—Han sido puestos en libertad por orden del capitán general

de Andalucía 40 hombres y 14 mujeres que estaban detenidos por los sucesos de Alcalá del Valle.

Quedan aún encarcelados una mujer y 29 hombres.

París.—El acontecimiento del día ha sido la carrera pedestre de mujeres entre París y Nanterre.

El trayecto que es de doce kilómetros, había de verificarse andando, sin correr.

Las inscritas pasaban de tres mil, predominando las costureras y modistas.

Llegó la primera la señorita Geneil que invirtió una hora y diez minutos en el recorrido.

Se calcula que en todo el trayecto han presenciado la carrera más de 150 mil personas.

MAHON

En la sesión celebrada el domingo último por la Junta del Censo quedaron nombrados para las elecciones municipales próximas los señores siguientes:

Distrito primero

PRIMERA SECCION

Interventores

- D. Juan Andreu Palliser.
- » Lorenzo Sintés Juanico.
- » Juan Pavia Pons.
- » José Orfila Sintés.

Suplentes

- D. Juan Salord Barber.
- » Juan Seguí Borrás.
- » Vicente Andreu Cánovas.
- » Rafael Olives Sintés.

SEGUNDA SECCION

Interventores

- D. Antonio Pascual Gatell.
- » Antonio Rotger Andreu.
- » Juan B. Taltavull Olives.
- » Miguel Tutzó Ponsetí.

Suplentes

- D. Domingo Hernandez Reurer.
- » Bartolomé Gomila Coll.
- » Antonio Hernandez Andreu.
- » Antonio Bagur Tutzó.

Distrito segundo

TERCERA SECCION

Interventores

- D. José Huguet Sintés.
- » Francisco Pascuchi Taltavull.
- » Miguel Roselló Camps.
- » José Rejas Pons.

Suplentes

- D. Jaime Pons Fábregues.
- » Juan Pelliser Goñalons.
- » Marcos Bagur Sintés.
- » Juan Tutzó Gelabert.

CUARTA SECCION

Interventores

- D. Amado Clar Triay.
- » Juan Arbona Corantí.
- » Bartolomé Sintés Reneysen.
- » José Tutzó Gelabert.

Suplentes

- D. Bartolomé Pons Borrás.
- » Luis Tutzó Fuster.
- » Francisco Humbert Pons.
- » Bernardo Vidal Borrás.

QUINTA SECCION

Interventores

- D. Antonio Blanco Jover
- » José Barber Mús.
- » Antonio Esteve Lozano.
- » Feliciano Gonzalez Acevedo.

Suplentes

- D. Cristobal Gimier Darder.
- » José Orfila Manent.
- » Bartolomé Cariés Mascaró.
- » Miguel Cloquells Sancho.

Distrito tercero

SEXTA SECCION

Interventores

- D. José Butler Olives.
- » Antonio Sintés Sintés.
- » Miguel Serra Vilardell.
- » José Pons Socías.

Suplentes

- D. Francisco Cleofé Nemus.
- » Francisco Vidal Cardona.
- » Pedro Cardona Orfila.
- » Tomás Sintés Orfila.

SEPTIMA SECCION

Interventores

- D. Manuel M.º Expósito.
- » José Clives Mercadal.
- » Miguel Pons Carreras.
- » Juan Carreras Carreras.

Suplentes

- D. Pedro Antonio Soliveras Gomila
- » Juan Pons Tudurí.
- » Juan Pons Carreras.
- » Miguel Carreras Carreras.

OCTAVA SECCION

Interventores

- D. Antonio Domingo Pons.
- » Lorenzo Pons Pons.
- » Juan Amorón Carreras.
- » Alberto Seguí Carreras.

Suplentes

- D. Pedro Goñalons Pons.
- » Lorenzo Pons Orfila.
- » Antonio Pons Carreras.
- » Antonio Sintés Florit.

Distrito cuarto

NOVENA SECCION

Interventores

- D. Tomás Vaquer Nadal.
- » José M.º Serra Dalmedo.
- » Mariano Gil Rey.
- » Antonio Cardona Olives.

Suplentes

- D. Rafael Barber Mus.
- » Juan Andreu Pons.
- » Lorenzo Barber Mus.
- » Juan Tudurí Olives.

DECIMA SECCION

Interventores

- D. Miguel Ribé Capó.
- » Francisco Mesquida Cardona.
- » Francisco Heatx Cucá.
- » Lorenzo Mesquida Juan.

Suplentes

- D. Juan Pons Andreu.
- » Gabriel Marsal Moli.
- » Miguel Mari Mari.
- » Benito Orfila Capó.

En el reparto de la contribución urbana, ó sea de edificios y solares para mil novecientos cuatro que ha formado la Administración de Hacienda, corresponden á los pueblos de esta Isla:

Alayor.	5.350'87	ptas.
Ciudadela.	21.977'10	»
Ferrerías.	852'70	»
Mahón.	47.759'74	»
Mercadal.	1.804'07	»
Villa-Cárlos	2.288'36	»
	79.832'84	ptas.

**

En el reparto de la contribución rústica y pecuaria para 1904 que se publicó en el Boletín oficial han correspondido á esta isla las cuotas siguientes:

Alayor.	54.719'86	ptas.
Ciudadela.	67.732'00	»
Ferrerías.	14.096'00	»
Mahón.	74.267'58	»
Mercadal.	36.746'18	»
Villa-Cárlos	8.953'76	»

252.515'38 ptas.

Continúa abierta en el Casino Unión Republicana la lista de empresarios para los bailes que se celebrarán en los salones de dicha sociedad todos los domingos y días festivos empezando el día ocho del actual y las funciones que á nombre de la misma se den en el Teatro principal celebrando la primera de estas el día 21 del corriente.

También se ha abierto otra lista para los que quieran abonarse á localidades de las funciones del Teatro.

La de empresarios se cerrará el día 11 y la de abonados el 15 á las ocho y media de la noche verificándose acto continuo el sorteo.

Precios y condiciones en poder del conserje del Casino.

Siguiendo la tradicional costumbre muchas fueron las familias que salieron ayer á pasar la tarde en el campo viéndose con tal motivo la orilla opuesta de nuestro puerto y campos vecinos muy animados.

Ayer tarde salió para Marsella el vapor francés *Abd El-Kader*, llegado á este puerto el día anterior.

La escuadrilla de torpederos franceses ha salido esta mañana para Tolón. El crucero *Galilee* salió ayer tarde para el citado punto.

El vapor correo *Nuevo Mahón* emprendió ayer tarde por segunda vez su viaje á Barcelona regresando al anocheecer por haber encontrado fuerte marejada por lo que hoy ha salido las cuatro de esta tarde.

El ordenanza de telégrafos señor Puig tuvo la desgracia el sábado último al dirigirse al vecino pueblo de San Luis de que una fuerte ráfaga de viento lo arrollara arrojándole contra un muro de la carretera fracturándole un muslo.

Sentimos el percance ocurrido á nuestro amigo deseándole una rápida curación.

En el anuncio que estos días ha publicado en nuestro periódico la Alcaldía designando las calles que á cada distrito electoral pertenecen, omitimos involuntariamente la calle de San Luis Gonzaga que pertenece á la sección 5.ª

En el vapor correo «Nuevo Mahón» han salido para Barcelona la Comisión del Casino «Consey» encargada de traer la compañía de zarzuela de género chico que ha de actuar en el teatro de dicha sociedad durante la próxima temporada.

98 por 100 de los que padecen dispepsia nunca se curarán; es al principio cuando se notan los síntomas, falta de apetito, mala digestión ó mal funcionamiento del hígado, cuando debían haber tomado un remedio como las Píldoras de Vida del doctor Ross.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

El día 11 de Noviembre, saldrá de Barcelona y el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

«Buenos Aires» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra.

VAPORES TRASATLANTICOS

DE A. FOLCH Y COMPAÑIA
Línea de las Antillas y Estados Unidos
Para Ponce, Habana, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, Cienfuegos y New Orleans, saldrá el día 5 de Noviembre, el vapor español

«Miguel Gallart» clasificado en el Lloyd's X 100 A. L.

Admite carga y pasaje para dichos puntos y también para Canarias, Santo Domingo y San Pedro de Macorria.

VAPORES TRASATLANTICOS

DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª
Para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Cienfuegos y New-Orleans, saldrá el vapor

«Miguel M. Pinillos» admite carga y pasajeros para dichos puntos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

AYUNTAMIENTO DE VILLA-CARLOS
SESIÓN DEL DIA 3 OCTUBRE DE 1903

Se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Alcalde don Casimiro de Cossío y Cuenca, y asistiendo los señores Concejales Díaz, Pons (don Pedro), Pons (D. Bernardino), Juan y Villalonga.

Se leyó y aprobó el act. de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó que por la Secretaría se proceda á la formación del padrón general de este vecindario para el año de 1904.

Se acordó que por las Comisiones respectivas se proceda á formar el pliego de condiciones para las subastas de la caseta carnicería y suministro de petróleo y aceite necesarios para el alumbrado público, durante el año de 1904.

Se acordó la distribución de fondos para el corriente mes.

Y se levantó la sesión.

Nuevo Sanatorio Médico-Quirúrgico

DEL **Doctor F. García Rubio**

Tratamiento de las enfermedades en general y asistencia de partos. Especial curación de los afectos propios de la mujer y de los niños.

Consulta días laborables. Particular, 11 á 12 mañana. Gratis á los pobres, 7 á 8 mañana. Isabel 2.ª 12.—Mahón.

Asociación de Beneficencia

DOMICILIARIA

Extracto de la cuenta del mes de Septiembre próximo pasado, aprobado por la Junta Directiva, hoy día de la fecha:

CARGO	Ptas.
Existencia del mes anterior.	1753'29
Donativo de D.ª Francisca Garró, V.ª de Vinent	5'00
Donativo de varios vecinos de la calle de la Arravaleta y de algunos concurrentes al casino «Nuevo Centro»	8'00
Recaudación ordinaria	513'64
Subvención del Ayuntamiento	600'00
Total	2.879'93
DATA	
Satisfecho á D. Lorenzo Conforto	4'75
Socorro extraordinario en efectivo, distribuido entre los pobres que ampara esta Asociación	39'50

Entregado al representante del distrito 7.º por el mes de Agosto	6'00
Haber del recaudador	25'00
Entregado á los representantes de los Distritos 1.º, 2.º, 5.º y 7.º	23'00
Importe de los socorros en especies suministrados por esta Asociación durante el presente mes	947'10
Satisfecho por timbres	0'75
Total	1.046'10

RESUMEN

Importa el Cargo	2.879'93
Id. la Data	1.046'10

Existencia para 1.º Octubre 1833'83

Movimiento de suscriptores en Octubre de 1903
Quedan para el mes de Noviembre 428 suscriptores que importan 469'04
Mahón 30 Octubre 1903.—P. A. de la J. D.—El Secretario, F. Buena Ventura.—V.º B.º El Vice-Presidente.—Bartolomé Escudero.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 2, 9.

Caracterizados republicanos niegan que el partido vaya al retraimiento en las próximas elecciones, á consecuencia de lo ocurrido en la Junta municipal del Censo en el nombramiento de interventores.

El Rey ha felicitado al general Zapino por haberse solucionado la huelga de mineros de Bilbao.

Madrid 2, 9'15.

En la iglesia de Belleville de París, estando llena de mugeres y niños se talló una bomba que ocasionó un gran pánico sin que ocurrieran desgracias personales. Supónese que iba dirigida contra el vicario.

Madrid 2, 9'20

En Valladolid se ha celebrado un mitin republicano al que ha concurrido el señor Salmerón, quien ha pronunciado un elocuente discurso dirigiendo violentos ataques al régimen, que ha producido gran entusiasmo.

Después se ha dado un banquete á los diputados republicanos que han asistido al mitin, y al que concurrieron cuatrocientos comensales. Brin-

daron los señores Salmerón, Pi, Muro y otros.

Madrid 2, 9'49.

Telegrafían de Roma que han descargado fuertes temporales en el norte de Italia, á consecuencia de los cuales hanse desbordado algunos ríos inundando varias poblaciones.

Hay que lamentar algunas desgracias personales.

Madrid 3, 1'45.

Según los informes oficiales la normalidad se halla restablecida en Bilbao, habiendo vuelto al trabajo todos los obreros, exceptuando en algunas en que no se trabaja por causa de las lluvias. Según los informes particulares la solución del conflicto no ha satisfecho á los patronos ni á los obreros. Se cree que esta semana se levantará el estado de guerra.

Madrid 3, 2'30.

El Sr. Salmerón llegó anoche y se dirigió al Casino republicano, en donde fué calurosamente ovacionado. El local estaba completamente lleno y en vista de la conducta de los monárquicos se acordó por unanimidad acudir al retraimiento y á la obstrucción del parlamento.

Madrid 3, 10'45.

En el mitin republicano celebrado en Pamplona se aconsejó la unión de todos los republicanos y la conservación del orden.

La Cámara del alto Aragón ha dirigido una manifestación á sus asociados aconsejando que los electores voten las candidaturas republicanas.

Madrid 3, 12'10

Han circulado proclamas escitando á la revolución y aconsejando á Salmerón que acuda á ella.

Londres.—Los representantes de Bulgaria han declarado que la guerra con Turquía es inevitable.

TELEGRAMAS DE «LA MARITIMA»

Alcudia 2, 18.


«Isla Menorca» llegado las 3: saldrá hora itinerario.—Oliver Ques.

**

Barcelona 3, 9.

«Isla Menorca» fondeado las seis sin novedad; mares gruesas canal Mallorca y Menorca.

Ginart.



D. Francisco Fernandez Garcia

JUBILADO DE HACIENDA

HA FALLECIDO Á LAS CINCO DE ESTA MAÑANA

Á LA EDAD DE 82 AÑOS

E. P. D.

Su atribulada hija D.ª Juana Fernández y Coll, hijo político don Luis Gimier y Darder, profesor de Instrucción primaria y demás parientes presentes y ausentes suplican á sus amigos rueguen á Dios por el eterno descanso del finado.

El entierro ha tenido lugar á las cuatro y media de la tarde.

Casa mortuoria, Infanta, 10.

Mahón 3 Noviembre 1903.

GRAN FABRICA DE PASTAS PARA SOPA JOSE CODINA

PLAZA DEL PRINCIPE, 10--MAHON

Casa antiquísima * Reformada en 1862 * Maquinaria la más moderna

Primeras materias de superior calidad * Director y operario con 33 años de práctica

NOTA: Esta casa cifra su propaganda única y exclusivamente en la esmerada confección de sus productos, lo que le ha hecho merecer siempre el favor del público.

TENEDOR DE LIBROS

Se necesita uno que sepa su obligación. Informes Prieto y Caules, 147--Mahón.

PARA VENDER

Lo está un motor á gas de un caballo de fuerza en muy buen estado y buenas condiciones. Se vende por tenerlo que cambiar por otro de más fuerza.

Para informes en el almacén de los Sres. Morro, Anglada y C.^a--Prieto y Caules, 147--Mahón.

ALGARROBAS

Se venden en el Almacén de los señores Morro, Anglada y C.^a, Prieto y Cáules 147, al precio 5'25 pesetas 40 kilos franco en el domicilio del comprador; y en partidas de diez sacos á doce y media pesetas los cien kilos.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario--Sr D. José M.^a de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921.720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977.797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los concieros internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deyá 7.--MAHÓN.

Ayuntamiento de Mahón

ELECCIONES

Los locales en donde han de constituirse las mesas de las 10 Secciones electorales de este término municipal para la elección de concejales que debe tener lugar el día ocho de Noviembre próximo son los siguientes:

DISTRITO PRIMERO

Consta de 983 electores. Le corresponde elegir tres concejales.

Lo forman las Secciones 1.^a y 2.^a

SECCION 1.^a

Casas Consistoriales

Consta de los barrios 1.^o y 2.^o y parte del 5.^o que comprenden las calles siguientes:

Plazas de la Constitución, Vieja y del Retiro, calles Nueva, Angel, Arco, Puente Castillo, Alonso III, Conquista, Sto. Cristo, Portal de Mar, Hannover, S. Roque, Iglesia, Rosario, Buen Aire, Alba, Alayor, Isabel II, Sta. Escolástica, Montañez, San Clemente, Sta Victoria, Mercadal y Ciudadela.

SECCION 2.^a

Casa de Misericordia

Consta de los barrios 3.^o y 4.^o y parte también del 5.^o que comprenden las calles siguientes:

Plaza de San Francisco, calles de S. Jerónimo, S. Jaime, Frailes, S. Antonio, Rector, Prieto y Caules, Cardona y Orfila, Andreu, Sol y Alameda.

DISTRITO SEGUNDO

Consta de 1300 electores. Le corresponde elegir dos concejales. Lo forman las Secciones 3.^a 4.^a y 5.^a

SECCION 3.^a

Teatro

Consta de los barrios 6.^o 7.^o y 8.^o que comprenden las calles siguientes.

Calles de Cifuentes y Ramis, plaza de la Esplanada, calles Vasallo, Pino, Doctor Orfila, San Alberto, Bastión, San Bartolomé y Luna.

SECCION 4.^a

Consta de los barrios 9.^o y 10 que comprenden las calles siguientes:

Calles Cos de Gracia, San José, San Jorge y Estrella, plaza de la Arravaleta, calles Gracia, Deyá y S. Gabriel.

SECCION 5.^a

Casa calle del Comercio, 21

Consta del barrio 15 y parte del 11 que comprenden las calles siguientes:

Calles de la Infanta, S. Lorenzo, San Luis Gonzaga, S. Cirilo, San Manuel, San Andrés, Campamento, Ramirez, de Fernando, Comercio, San Fernando, Arravaleta, Anunciav y Orfila.

DISTRITO TERCERO

Consta de 1164 electores. Le corresponde elegir tres concejales.

Lo forman las Secciones 6.^a, 7.^a y 8.^a

SECCION 6.^a

Escuela pública de niñas de San Luis

Consta del pueblo de S. Luis, Compañías de Torret, de Binifadet y del Consey.

SECCION 7.^a

Consta de las Compañías de Llu-

masas, de Tramontana, de norias y molinos y de Biniparrell.

SECCION 8.^a

Consta de la aldea de S. Clemente y Compañías de Musuptá, de Forma, de Tornaltí y de Algendar.

DISTRITO CUARTO

Consta de 941 electores. Le corresponde elegir dos Concejales.

Lo forman las Secciones 9.^a y 10.

SECCION 9.^a

Consta del barrio 14 y parte del 13 que comprenden las calles siguientes: Calles del Castillo, Reina, Plana, San Juan, S. Pablo, S. Elías, S. Guillermo, San Carlos.

SECCION 10.^a

Consta de los barrios 12, 16 y 17 y parte del 11 y del 13 que comprenden las calles siguientes:

Plazas de la Miranda y San Roque, calles de la Concepción, San Sebastián, San Nicolás, Sta. Ana, Sta. Teresa, Sta. Catalina, Sta. Rosa, Sta. Cecilia, Bellavista y Marina, Rampa de la Abundancia, Cuesta Vieja, Andén de Poniente, Andén de Levante, Fortaleza de Isabel II, Lazareto, Hospital Militar y Calatignera, calles Norte, y Pescadores, Plazas de la Pescadería, del Claustro, del Carmen y del Principe, calles Carmen y Sta. Eulalia.

Lo que se anuncia para conocimiento del cuerpo electoral.

Mahón 30 Octubre de 1903.—El Alcalde-Presidente, Juan Victory.

Centro de Coalición Administrativa

Se convoca á todos los Sres. afiliados á este Centro para que se sirvan asistir á la reunión que tendrá lugar mañana á las 8 de la noche en su propio local, con el objeto de tratar de la próxima elección municipal.

Mahón 3 Noviembre de 1903.—Antonio Vinent Victory.

Casino "El Consey"

Se participa á los señores socios que la lista de abono á asientos fijos, se halla en poder del Conserje, lo mismo que las condiciones para la presente temporada de funciones. Dicha lista se cerrará el día 5 del próximo mes de Noviembre á las nueve de la noche, hora en que se verificará el sorteo de localidades.

Mahón 29 Octubre 1903.—La Comisión.

Buñuelos

Se encontrarán desde mañana y domingos y fiestas sucesivos en el café «Novedades» del vecino pueblo de San Luis.

Francisco Fábregues, imp.--Mahón.